



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 05 de noviembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40258 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo a través del área competente, la provisión de equipamiento y/o la asistencia financiera suficiente al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Laguna Paiva con el fin de poder garantizar su funcionamiento y la prestación del servicio. ”

Salúdole muy atentamente.